



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
GOBIERNO DE CHIAPAS

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Subsecretaría de Educación Estatal
Dirección de Educación Media
Institución Pública Centralizada Estatal
Educación Presencial

Certificado de Terminación de Estudios

Se expide a:

Datos del estudiante

Sheili Linet Roblero Vázquez

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

ROVS060513MCSBZHA0

Clave Única de Registro de Población (CURP)

11ACG693

Número de control o matrícula

Datos del plantel o servicio educativo e información académica

Escuela Preparatoria Comalapa

Tipo, nombre y/o número

07EBH0070A

Clave de Centro de Trabajo

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, Acuerdo de incorporación o Decreto de creación y fecha

Bachillerato estatal, con formación elemental para el trabajo en Soporte técnico a equipo de cómputo y redes LAN
Plan de estudios y/o formación que permite incorporarse al sector productivo

BE-2013-STR

Clave

Del 30 de agosto de 2021 al 16 de julio de 2024

Periodo de estudios

Créditos obtenidos

Total de créditos

9.7 Nueve punto siete
Promedio de aprovechamiento

Asignaturas acreditadas de formación elemental para el trabajo:

- Componentes de un equipo de cómputo.
- Instalación de software.
- Mantenimiento preventivo.
- Mantenimiento correctivo.
- Instalación y configuración de una red LAN I.
- Instalación y configuración de una red LAN II.

Calif.	Total de horas	Créditos
C	32	***

Autoridad educativa: Rafael Ovilla Álvarez - Director de Servicio Educativo.

No. del certificado de la autoridad educativa: 00001000000701718260

Sello digital autoridad educativa:

J2d1leHQo4Ac5lKT6U7Gt1bk1zr/Rv8j6zA4uy7I50h+1btDQVp80/4XJr7wg5QFp/7cdzendz65AGOUzy0Yd7T51u7po2bVhC71x0/3SwjtEO3UMUcVIdkTuYV+zEs7PsPPf79r/FVomqzoZtEzj+s6X7k4iGS/Hw7VzQ0OTRpuumo+m4U5YdU9ynsV5tHLL5JK399sOm6RA8pfawC8+hre9QJGwwCWb4J3+dAGC3wJBPINXb7riMehttFIsy5oqOVgW2F/FIMd1dZmvL6YZ3AinK1fDjehRpx0iJTNDp2GJIAu34kEYAUo9IHwYjuVVBGW3MKMMT3HJ6HRaEjw==

Fecha y hora de timbrado: 19/09/2024 02:07:17

Sello digital SEP:

rT+LOZnHzAACgailuYCTIF4wIYoY0nM0kAFTVMC7VWJRGdZn2euJGNZTAihlWwYehmHNdt82pBrV37GZjSjXhSfnOCJgdqq4AlmpbrLgRe9bBAYmNmkXHITubyG/I0cXzF2HcAlAlM6dYTtKo3oNqDn9vEtF5zcOwscg0cRwP6tToDt4g/XGjX3iCg1Q7p5jtbh8zC2AZk0D5fmUX/8VxSXPuK22D3kzDG2XUsHrdwHYcsnQqhWA01YgeKu+6NpiNropbwhW0bVRQYgdn/pkVWuEGs57CJyzkwluhcKaOIUhur45qpUiloyN3N14roaA0m7cTdZntH+5RtFVPhQ==



El presente documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 4 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada del Estado de Chiapas y demás aplicables; su integridad y autoría se podrán comprobar por medio del código QR o en: http://siceem.educacionchiapas.gob.mx/consulta_certificados_electronicos.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante en el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento se imprime en Frontera Comalapa, Chiapas, a los dieciséis días del mes de julio de dos mil veinticuatro.